Asunción, 07 de mayo de 2021.-

ID N° 393.447
CD N° 09/2021 "Contratación de servicio de transporte de caudales para el Dpto. de Ingresos dependiente de la DNVS"

DICTAMEN MSPyBS/DNVS/SUBUOC49 N° 005/2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Sub Unidad Operativa N° 49 – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente de la DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, emite el Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°1890 de fecha 7 de mayo de 2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Contratación de servicio de transporte de caudales para el Dpto. de Ingresos dependiente de la DNVS", ID N° 393.447, Rubro 280 – Servicios en General.-

PARAMETRO UTILIZADO
A los efectos de la confección del precio, se utilizan los parámetros previstos en el numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N °1890/2020, de la siguiente manera:

1° Parámetro utilizado:

- En fecha de 19 de abril, se ha solicitado presupuesto vía correo electrónico a la empresa BRITIMP S.A., quienes remitieron su presupuesto firmado.
- En fecha de 19 de abril, se ha solicitado presupuesto vía correo electrónico a la empresa PROSEGUR, quienes remitieron su presupuesto firmado.
- El funcionario Andres Sosa remitio vía correo electrónico en fecha 19 de abril a las empresas GUARDIAN guardian@guardian.com.py y a CHACO EXPRESS info@chacoexpress.com.py, quienes al cierre del análisis no remitieron lo solicitado.

2° Parámetro utilizado:
De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios ofertados y adjudicados de los siguientes ID N° 364.845.-

De acuerdo al análisis de los presupuestos obtenidos se ha optado por el precio promedio para la elaboración de los Precios Referenciales, en atención al cuadro que se adjunta.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así las Convocantes. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Se adjunta a la presente copias de las fuentes utilizadas para el efecto.

ES MI DICTAMEN.

Lic. Claudia Ojeda.
Responsable de la SUB-UOC N° 49
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

DPTO. DE SUOC - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Analisis de Precios

ITEM	Bienes a adquirir		PROSEGUR	BRITIMP	364.845	TOTAL	PROMEDIO
1	Servicio de transporte de caudales y/o valores	Servicio de Transporte de Caudales a través de medio Terrestreen vehiculos Blindados con custodio y recuento de los valores. El transporte se hara desde: la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria (Iturbe 883 entre Manuel Dominguez y Fulgencio R. Moreno Planta Baja-Dpto. de Ingresos) hasta el Banco Nacional de fomento, Independencia Nacional e/Cerro Cora y 25 de Mayo, Asuncion. En los dias habiles el horario para el retiro del dinero, es de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 hs. Salvo los dias en que el horario sea modificado por asuete Presidencial y los dias que no se cuente con energia electrica, en esos casos la convocante debera solicitar a la Empresa el cambio de horario del servicio, via correo electronico. Posterior al deposito la firma adjudicada debera entregar a la D.N.V.S. cito en la Direccion detallada mas arriba, los documentos respaldatorios de deposito al dia siguiente habil. El monto minimo a transportar Gs. 20.000.000 y el monto maximo es de 260.000.000 de guaranies, que debera contar con un certificado de Seguro o Poliza.	6.512.500	3.300.000	3.000.000	12.812.500	4.270.833

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA * ADMINISTRACIÓN * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Cieda
Jefa del Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS

BRITIMP
SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

Nro de Orden	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de transporte de caudales y/o valores	Servicio de Transporte de Caudales a través de medio Terrestre en vehiculos Blindados con custodio y recuento de los valores. El transporte se hara desde: la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria (Iturbe 883 entre Manuel Dominguez y Fulgencio R. Moreno Planta Baja-Dpto. de Ingresos) hasta el Banco Nacional de fomento, Independencia Nacional e/Cerro Cora y 25 de Mayo, Asuncion. En los dias habiles el horario para el retiro del dinero, es de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 hs. Salvo los dias en que el horario sea modificado por asueto Presidencial y los dias que no se cuente con energia electrica, en esos casos la convocante debera solicitar a la Empresa el cambio de horario del servicio, via correo electronico. Posterior al deposito la firma adjudicada debera entregar a la D.N.V.S. cito en la Direccion detallada mas arriba, los documentos respaldatorios de deposito al dia siguiente habil. El monto minimo a transportar Gs. 20.000.000 y el monto maximo es de 260.000.000 de guaranies, que debera contar con un certificado de Seguro o Poliza.	EVENTO	UNIDAD	24	3.300.000	79.200.000
							79.200.000

BRITIMP SEGURIDAD S.A.
Avda. Mcal. López 5737
Telf.: (021) 607 878/9
Asunción, Paraguay

Mariscal López 5737
c/ Manuel Talavera
+595 21 60 78 78
info@britimp.com.py
www.britimp.com.py

Zimbra: **andres.sosa@mspbs.gov.py**

Solicitud de Presupuesto para el Serv. de Transporte de Caudales para la DNVS.

De : Andres Sebastian Sosa Benítez <andres.sosa@mspbs.gov.py>

lun, 19 de abr de 2021 17:18

1 ficheros adjuntos

Asunto : Solicitud de Presupuesto para el Serv. de Transporte de Caudales para la DNVS.

Para : estebanbritos@britimp.com.py

Por la Presente solicitamos sus buenos oficios a fin de presentar propuesta del servicio solicitado.
Se adjunta planilla de especificaciones Técnicas.

Solicitud de Presupuesto.pdf
192 KB

PROSEGUR

Nro de Orden	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1		Servicio de transporte de caudales y/o valores	Servicio de Transporte de Caudales a través de medio Terrestre en vehiculos Blindados con custodio y recuento de los valores. El transporte se hara desde: la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria (Iturbe 883 entre Manuel Dominguez y Fulgencio R. Moreno Planta Baja-Dpto. de Ingresos) hasta el Banco Nacional de fomento, Independencia Nacional e/Cerro Cora y 25 de Mayo, Asuncion. En los dias habiles el horario para el retiro del dinero, es de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 hs. Salvo los dias en que el horario sea modificado por asueto Presidencial y los dias que no se cuente con energia electrica, en esos casos la convocante debera solicitar a la Empresa el cambio de horario del servicio, via correo electronico. Posterior al deposito la firma adjudicada debera entregar a la D.N.V.S. cito en la Direccion detallada mas arriba, los documentos respaldatorios de deposito al dia siguiente habil. El monto minimo a transportar Gs. 20.000.000 y el monto maximo es de 260.000.000 de guaranies, que debera contar con un certificado de Seguro o Poliza.	EVENTO	UNIDAD	24	6.512.500	156.300.000

Cynthia Viñuales
Gerente Comercial
Prosegur Cash

Zimbra: **andres.sosa@mspbs.gov.py**

Solicitud de Presupuesto del Serv. para la DNVS

De : Andres Sebastian Sosa Benítez <andres.sosa@mspbs.gov.py>

lun, 19 de abr de 2021 17:11

1 ficheros adjuntos

Asunto : Solicitud de Presupuesto del Serv. para la DNVS

Para : info py <info.py@prosegur.com>

Por la Presente solicitamos sus buenos oficios a fin de presentar propuesta del servicio solicitado.
Se adjunta planilla de especificaciones Técnicas.

Solicitud de Presupuesto.pdf
192 KB

Zimbra: **andres.sosa@mspbs.gov.py**

Solicitud de presupuesto para el Serv. de Transporte de Caudales a la DNVS.

De : Andres Sebastian Sosa Benítez <andres.sosa@mspbs.gov.py>

lun, 19 de abr de 2021 17:16

1 ficheros adjuntos

Asunto : Solicitud de presupuesto para el Serv. de Transporte de Caudales a la DNVS.

Para : guardian@guardian.com.py

Por la Presente solicitamos sus buenos oficios a fin de presentar propuesta del servicio solicitado.
Se adjunta planilla de especificaciones Técnicas.

Solicitud de Presupuesto.pdf
192 KB

Zimbra: **andres.sosa@mspbs.gov.py**

Solicitud de Presupuesto para el Serv. para la DNVS.

De : Andres Sebastian Sosa Benítez <andres.sosa@mspbs.gov.py>

lun, 19 de abr de 2021 17:14

1 ficheros adjuntos

Asunto : Solicitud de Presupuesto para el Serv. para la DNVS.

Para : info@chacoexpress.com.py

Por la Presente solicitamos sus buenos oficios a fin de presentar propuesta del servicio solicitado.
Se adjunta planilla de especificaciones Técnicas.

Solicitud de Presupuesto.pdf
192 KB

CONTRATO N° 004/2019

Entre DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, domiciliado en Iturbe Nº883 c/ Fulgencio R. Moreno de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Sra. Lourdes María Rivaldi de Cattebeke, con Cédula de Identidad N° 793.427, Encargada de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, designada por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 417 de fecha 19 de setiembre de 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma BRITIMP SEGURIDAD S.A., domiciliada en la Avenida MARISCAL LOPEZ N° 5737, Y MANUEL TALAVERA de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Esteban Miguel Britos Caballero, con Cédula de Identidad N° 2.265.133, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/19 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA DNVS "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 364.845**

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS

Sra. Lourdes María Rivaldi de Cattebeke
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
DNVS - M.S.P. y B.S.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019, convocado por la *SUB UOC Nº 54*. La adjudicación fue realizada según Resolución DNVS-D.G. N° 014/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de transporte de caudales y/o valores	Servicio de transporte de caudales a través de medio terrestre con vehículos blindados y con custodia, el transporte se hará desde: la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Iturbe 883 entre Fulgencio R. Moreno y Manuel Domínguez, planta baja) hasta el Banco Nacional de Fomento, Independencia Nacional e/Cerro Cora y 25 de Mayo, Asunción. En los días hábiles el horario para el retiro del dinero, es de lunes a viernes de 16:00 a 16:30 hs. Salvo los días en que el horario laboral sea modificado por asueto Presidencial y los días en que no se cuente con energía eléctrica, en esos casos la convocante deberá solicitar a la Empresa el cambio de horario del servicio, vía correo electrónico. El monto mínimo a transportar Gs. 20.000.000 y el monto máximo es de 260.000.000 de guaraníes, que deberá contar con un certificado de seguro o póliza	EVENTO	MES	24

Total: *72.000.000.*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Setenta y Dos Millones.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS

Dra. Sonia Ma. Rivaldi de Cattebeke
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Plan de Entrega (Servicios)

Las Órdenes de Servicios serán emitidas a partir de la Firma de Contrato, en forma mensual por el tiempo de vigencia del contrato, dentro de los 5 (cinco) primeros días hábiles del mes, debiendo el administrador del contrato remitir vía fax o por correo electrónico y el oferente adjudicado deberá pasar a retirar dicha orden, teniendo un plazo de 5 (cinco) hs. contados a partir de la hora de su remisión. En la Orden se detallará las frecuencias y horario para el retiro correspondiente.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dirección Administrativa – 5to. Piso (Iturbe 883 entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno)

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA – ADMINISTRACION, Dirección, Iturbe Nº 883 casi Manuel Domínguez
Teléfono: (021) 449 944

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Dra. Stella Ma. Duarte de Cattebeke
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
DNVS - MSP y BS

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 18 mes setiembre y año 2019.

Esteban Miguel Britos Caballero
Proveedor.
BRITIMP SEGURIDAD S.A.
Avda. Mcal. López 5737
Telf.: (021) 607 878/9
Asunción. Paraguay

Farm. Lourdes María Rivald de Cattebeke
Contratante.
Dra. Lourdes Ma. Rivaldi de Cattebeke
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
DNVS - M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/364845-britimp-seguridad-s-a-1/ordenes-compra.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/364845-britimp-seguridad-s-a-1/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/364845-britimp-seguridad-s-a-1/garantias.html)

ℹ Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Accion
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** EVENTO • **Contrato Abierto:**	1	₲ 72.000.000	₲ 72.000.000	Ver Catalogo (/catalogo/niv

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS